

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAGRÁN****Exposición pública matrícula del Impuesto de actividades económicas 2020**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en el lugar que se indica a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo Ayuntamiento: Cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Lagrán, a 17 de julio de 2020

*El Alcalde*

**JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**